

ESPAÑA EFICIENTE (E²)

POLICY BRIEF

Reforma del Sistema de Cotización para Autónomos Tramos por ingresos reales | Sin cuota fija | Con PRAP y Tramo de Auxilio

*"El autónomo cotiza según lo que gana de verdad.
Sin cuota fija. Sin penalización en meses malos."*

SISTEMA ACTUAL – PROBLEMAS

El sistema actual castiga al autónomo independientemente de si gana o pierde:

- Cuota fija mínima (~300€/mes) aunque no haya ingresos ese mes.
- Base de cotización desconectada de los ingresos reales.
- Derechos futuros (pensión, paro) muy inferiores a los de un asalariado.
- Declaraciones trimestrales que paralizan el negocio.
- Sin hucha de indemnización propia si el negocio cierra.
- El fraude está incentivado porque declarar más implica pagar más sin ver retorno.

COMPARATIVA: SISTEMA ACTUAL vs ESPAÑA EFICIENTE E²

CONCEPTO	SISTEMA ACTUAL	ESPAÑA EFICIENTE E ²
Cuota mínima	~300€/mes fijos	0€ si no hay ingresos
Base cotización	Elegida por el autónomo	Beneficio neto real mensual
Mes sin ingresos	Paga igual o acumula deuda	0% automático
Declaraciones	Trimestrales + anual	GIF automático — fin de declaraciones
Derechos futuros	Bajos por base baja	Proporcionales a ingreso real
Hucha indemnización	No existe	3% mensual sobre ingresos
PRAP	No existe	Sobre excedente base máxima
Tramo de auxilio	No existe	-50% cotización en tramo 1 (hasta 2.000€)

TRAMOS DE COTIZACIÓN E² PARA AUTÓNOMOS

El porcentaje se aplica sobre el beneficio neto real mensual. Sin cuota fija. Sin penalización en meses malos.

TRAMO	INGRESOS NETOS	%	NOTA
Tramo auxilio	Hasta 2.000€	20,5% (-50% = 10,25%)	Estado protege supervivencia
Tramo inicial	2.001€ – 4.000€	23%	Crecimiento progresivo
Tramo alto	4.001€ – 5.101,20€	25,5%	Base máxima equiparada

Excedente	> 5.101,20€	32% → PRAP	Va a hucha personal PRAP
Sin ingresos	0€	0%	Sin deuda acumulada

CASO ESPECIAL: AUTÓNOMO CON INGRESOS VARIABLES

Para autónomos con actividad estacional o irregular, el sistema GIF calcula automáticamente cada mes según el beneficio neto real. Sin cuota fija. Sin deuda acumulada en meses malos.

MES	INGRESOS	% APLICADO	COTIZACIÓN
Mes sin actividad	0€	0%	0€ — sin deuda
Mes bajo (1.500€)	1.500€	10,25% auxilio	154€
Mes normal (3.000€)	3.000€	23%	690€
Mes alto (5.500€)	5.500€	25,5% + PRAP excedente	1.300€ + PRAP

INCENTIVO ANTI-FRAUDE FISCAL

En el sistema actual el autónomo tiene incentivo a declarar menos porque declarar más implica pagar más sin ver retorno directo.

En el modelo E² declarar más genera derechos directos y visibles:

- Mayor pensión futura proporcional a lo declarado
- Mayor cobertura de incapacidad y paro
- Mayor acumulación en PRAP (ahorro propio)
- Mayor hucha de indemnización si cierra el negocio
- Historial verificable que facilita acceso a crédito

El fraude deja de ser racional porque ocultar ingresos implica menos derechos futuros propios, no solo menos pago al Estado.

GARANTÍAS LEGALES

- Ley Orgánica de Reforma Fiscal — modificación requiere mayoría absoluta
- Actualización automática vinculada a IPC e indicadores objetivos INE
- Auditoría anual con informe público obligatorio
- Gestión automática mensual vía app GIF — fin de declaraciones trimestrales
- Base constitucional: Art. 31, 35, 128 CE
- Tramo de auxilio protegido por ley — no puede eliminarse sin reforma legislativa

El modelo E² para autónomos elimina la cuota fija injusta, adapta la cotización a la realidad económica de cada mes y convierte el sistema en un aliado del autónomo en lugar de su principal enemigo. Declarar más ya no es un castigo: es construir tu propio futuro.